REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

DECRETO DE SUBSANACIÓN DE ERROR MATERIAL APRECIADO EN RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA DE APROBACIÓN DEL LISTADO PROVISIONAL DE APIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (GRUPO SEGUNDO).

La Alcaldía por su Decreto Núm. 1989/2022 de 29-11-2022, resolvió aprobar el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de convocatoria de plaza de estabilización de empleo temporal, grupo 2.

En el indicado Decreto se ha apreciado un error material… *"(…) PLAZA DE TÉCNICO DE TURISMO Y PROTOCOLO. IDENTIFICACIÓN DEL CANDIDATO NÚM. 9, D.N.I. NÚM. 70.343.763-Y, CAUSA DE LA EXCLUSIÓN: FALTA DE DOCUMENTO DE AUTOVALORACIÓN FIRMADO (ART. 3.3 DE LAS BASES)"*, de manera que en relación a lo establecido en el Art. 109-2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, permite corregir en cualquier momento los errores materiales y aritméticos en que se haya podido incurrir, por lo que esta Alcaldía en uso de tales facultades, RESUELVE:

1. Rectificar el error material apreciado, donde dice D.N.I. Núm. 70.343.763-Y, debe decir D.N.I. Núm. 70.353.763-Y.

1. Publicar la presente Resolución de subsanación en la sede electrónica de este Ayuntamiento (http://realsitiodesanildefonso.sedeelectronica.es) y en la página web municipal.

2. El aspirante excluido dispone de un plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica de este Ayuntamiento para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

3. Dar cuenta al Pleno de la presente Resolución, para su oportuno conocimiento.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde.

Firmado digitalmente al margen en el Real Sitio de San Ildefonso por el Alcalde, D. Samuel Alonso Llorente y el Vicesecretario, D. Carlos Frías López.

SAMUEL ALONSO LLORENTE (1 de 2)
Alcalde
Fecha Firma: 27/02/2023
HASH: 63713cfaf62e2adfaf6031f2f94b06c

CARLOS FRIAS LOPEZ (2 de 2)
VICESECRETARIO
Fecha Firma: 27/02/2023
HASH: cc720fae50b6f0369fde17966cd632bc

Cód. Validación: 5SAPYFETML5EPRETN2JZ6K475
Verificación: https://realsitiodesanildefonso.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1